

Los Mochis, Sinaloa, a 25 de Mayo de 2018.

Ing. Carlos E. Villaseñor Castro
Gerente Técnico y de operación
JAPAMA
PRESENTE.-

En concordancia con el artículo 38 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, por medio del presente y ante la necesidad manifestada por este organismo operador para la contratación del siguiente servicio de obra pública:

Núm.	Acción	Inversión (Importe Neto)	Origen del Recurso
1.-	Elaboración de estudio de mecánica de suelos y proyecto de sistema de potabilización de agua y sistema de almacenamiento en Ejido Macapule y Ejido 18 de Marzo en el Municipio de Ahome, Sinaloa.	\$ 150,000.00	Gasto Directo

Origen de los recursos:

Gasto Directo de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome.

Y tomando en cuenta el presupuesto de la misma, hago de su conocimiento que a la fecha se cuenta con los recursos económicos suficientes para su ejecución.

Por lo anterior tengo a bien indicarle realice las acciones pertinentes para llevar a cabo el procedimiento de contratación mediante:

El procedimiento de adjudicación directa

Empresas a invitar al procedimiento:

- Dr. Manuel de Jesús Pellegrini Cervantes.
- Arq. Carlos Rodríguez Alcantar.
- Ing. Luis Enrique Valle Carlón.

Sin más por el momento y en espera de cualquier aclaración al respecto, quedo de Usted Muy

Atentamente



Lic. Ernesto Suárez Andujo
Presidente del Comité de obras y
Gerente General de JAPAMA

c.c.p.: Lic. José Fabián Postlethwaite Hernández.- Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA.
c.c.p.: archivo.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA.,/ R.F.C. JAP-871026-6Q0
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39